

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000275


UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020505 - Servicios Generales - Jefatura								
04/06/2024	0000000319	501100042497	BOLSA DE POLIETILENO 1 µm X 26 in X 40 in COLOR AMARILLO	Ciento	30.00	0.00	0.00	0.00
04/06/2024	0000000319	501100042596	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 30 cm X 40 cm COLOR ROJO	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00
04/06/2024	0000000319	501100042608	BOLSA DE POLIETILENO 50.8 µm X 30 in X 42 in COLOR NEGRO	Ciento	0.00	0.00	80.00	0.00
04/06/2024	0000000319	501100042742	BOLSA DE POLIETILENO 50.8 µm X 24 in X 24 in COLOR NEGRO	Ciento	0.00	0.00	80.00	0.00
04/06/2024	0000000319	501100042743	BOLSA DE POLIETILENO 50.8 µm X 24 in X 24 in COLOR ROJO	Ciento	0.00	0.00	80.00	0.00
04/06/2024	0000000319	501100042897	BOLSA DE POLIETILENO 50.8 µm X 24 in X 24 in COLOR AMARILLO	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE SALUD CARITAS - PUNTO ROJO 1997
 Micaela Llanos Cordero
 JEF. DE LA UNIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 Firma 1: Responsable del Área de Servicios Básicos de Salud de la CAP



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE SALUD CARITAS - PUNTO ROJO 1997
 Econ. Juan Carlos Romero Sesca
 Director de la División de Organización de la Entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
 Firma 2: Director de la División de Organización de la Entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad